Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
ESTUDIO DOCUMENTO PREVIO CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA

Proceso/Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-026
Versión: 01

DE:	Capitán de Puerto de Riohacha	FECHA:	09/10/2020
PARA:	**TN. GUSTAVO ANDRES GARCIA BARRERA** Ordenador del Gasto GINRED3	No.	

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y TÍTULO 1 "*Contratación Estatal*", capítulo 1 "sistema de compras y contratación pública" Sección 2 "Estructura y Documentos del Proceso de Contratación" Subsección 1 "Planeación" Articulo 2.2.1.1.2.1.1. "Estudios y documentos previos", el Capitán de Puerto de Riohacha", presenta a consideración los siguientes estudios y documentos previos en los cuales se analiza la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación respectiva, así:

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:**

La Dirección General Marítima, autoridad encargada de ejecutar la política del gobierno en el sector marítimo, contando con una estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas y el desarrollo científico y tecnológico de la Nación, y en cumplimiento de su misión institucional "ejercer la Autoridad en todo el territorio marítimo, dirigiendo, coordinando y controlando las actividades marítimas, fluviales y costeras con seguridad integral y vocación de servicio, con el propósito de contribuir al desarrollo de los intereses marítimos y fluviales de la Nación", cuenta con el Grupo de apoyo logístico Intendencia Regional de No. 3; el cual debe garantizar el funcionamiento y bienestar de las unidades adscritas operativas y sus tripulantes.

Con el presente proceso contractual, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones 2020, se busca adquirir mobiliario necesario para llevar a cabo las actividades diarias en la entidad tales como escritorios y sillas para la Capitanía de Puerto de Riohacha y las Unidades adscritas a la GINRED3.

Es importante señalar que los mobiliarios son los elementos u objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en las oficinas. Estos a su vez facilitan las actividades dentro de los espacios de trabajo tales como, el funcionamiento interno, ayuda a crear buen ambiente de trabajo, el disponer de una buena ubicación y distribución de espacios acorde con las necesidades facilitando el bienestar de las personas repercute en la calidad de su labor.

Estos bienes se encuentran dentro de los procesos de inversión autorizados para la presente vigencia, por lo tanto las actividades de cada proceso que realiza la Capitanía de Puerto de Riohacha es muy importante y requiere contar con el mobiliario necesario para su correcto y normal funcionamiento para ubicar el personal, sede central entendiendo esta necesidad y con el fin de contar con estos bienes aprobó los recursos necesarios para contratar estos bienes.

Se requiere un buen diseño de aprovechamiento de espacio para el posicionamiento de los escritorios o puestos de trabajo, para lo cual se consultó la normativa que existe para los mobiliarios expedida por el nivel central, los cuales se instalarán en la oficina de la Capitanía de Puerto de Riohacha, dando lugar a una reestructuración con nuevas divisiones, y nuevas estaciones de trabajo.

De acuerdo a lo autorizado en el Plan Anual de Adquisiciones se requieren 01 puesto de trabajo Capitán de Puerto, oficina principal, 04 puestos de trabajo para jefes de área, 01 estación de trabajo, 11 puestos de trabajo sencillos personal operativo, 01 puesto de trabajo para secretaria, 01 mesa de juntas, 22 sillas tipo ejecutivo con brazos y sin brazos, 09 sillas interlocutoras, 01 silla tipo tándem, 02 sillas tipo ejecutiva, 01 división en vidrio techo, 01 televisor y 06 base cama, para la Capitanía de Puerto de Riohacha y las Unidades adscritas de la GINRED3.

Que de conformidad con lo señalado en le literal c del artículo 5 del decreto 1009 de 2020 "Por el cual se establece el plan de austeridad del gasto", se requiere un televisor con conectividad HDMI, para desplegar la visualización de equipos de seguimiento satelital empleados por las naves y/o artefactos navales que operan en la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Riohacha. Con la adquisición del equipo también se facilitará la prestación de otros servicios como proyección de videos institucionales al gremio marítimo y presentaciones de interés institucional, lo anterior para el normal funcionamiento de la unidad beneficiaria.

Para verificar el tipo de elementos y cantidades aproximadas, el personal encargado del manejo y distribución de estos, llevó a cabo un estudio respecto del total de existencias, los consumos promedios anuales y precios históricos, y se consolidaron las necesidades reportadas por las dependencias en el formato soporte del plan de adquisiciones 2020, con las descripciones, características y cantidades.

Con la presente adquisición se supliría la necesidad de la Unidad en un 75%

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATAR:

OBJETO: Adquisición e instalación de mobiliario para el Grupo Intendencia Regional DIMAR No. 3 y sus Unidades adscritas.

2.1 LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: Los bienes a adquirir deberán ser entregados e instalados en su totalidad por el contratista en los siguientes lugares, así:

CIUDAD	UNIDAD	DIRECCION
RIOHACHA – LA GUAJIRA	CAPITANIA DE PUERTO DE RIOHACHA	Carrera 12 No. 5 - 25, Conjunto El Faro.

NOTA: El contratista asumirá los costos de envío, instalación y entrega de los elementos del contrato en el lugar antes señalado, por lo tanto, no se generarán gastos adicionales para la INRED3.

FORMA DE EJECUCION: El contrato se ejecutará en una sola entrega. No obstante, y en caso de necesidades imprevistas y urgentes, el GINRED-3 podrá solicitar al contratista el envío de algunos bienes objeto del contrato previo cumplimiento del plazo de ejecución del contrato, para lo cual el contratante contará con un plazo de OCHO (08) días calendario para su entrega, a partir de efectuada la solicitud de pedido.

2.1 PLAZO DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de Noviembre 2020 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

El contratista tendrá un plazo de máximo de tres (03) días hábiles para realizar el cambio de materiales por desperfectos o daños ocasionados al momento de la entrega o instalación.

2.2 CANTIDADES A RECIBIR: Las cantidades mínimas a recibir se encuentran relacionadas en el Anexo "A".

2.3 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: El tipo de contrato a celebrar es de compraventa.

La entidad para satisfacer la necesidad descrita prevé celebrar un contrato de COMPRAVENTA, el cual no se encuentra definido específicamente en la Ley 80 de 1993 en su artículo 32, razón por la que le son aplicables las estipulaciones contenidas en el artículo 40 de la referida ley que expresa:

"*Artículo 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las clausulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración."*

*E*l Código Civil define el contrato de compraventa en el artículo 1849 en el siguiente sentido: "La compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquélla se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio." Y el Código de Comercio en su artículo 905 así: "La compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a trasmitir la propiedad de una cosa y la otra a pagarla en dinero. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio…".

2.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: De acuerdo a lo descrito en el Anexo "A" del presente documento

2.5 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

De conformidad con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

CLASIFICACIÓN	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56101703	**56.** MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN	**10.** MUEBLES DE ALOJAMIENTO	**17.** MUEBLES DE OFICINA	03. ESCRITORIOS
56101702	**56.** MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN	**10.** MUEBLES DE ALOJAMIENTO	**17.** MUEBLES DE OFICINA	02. GABINETES DE ARCHIVO O ACCESORIOS
56101706	**56.** MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN	**10.** MUEBLES DE ALOJAMIENTO	**17.** MUEBLES DE OFICINA	06. MESAS DE CONFERENCIA
72153606	72. SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	15. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE COMERCIO ESPECIALIZADO	36. SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	06. SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA
56112104	56. MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACION	11. MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES	21. ASIENTOS	02. SILLAS PARA GRUPOS DE TRABAJO
56112104	56. MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACION	11. MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES	21. ASIENTOS	04. SILLAS PARA EJECUTVOS
30171707	30 COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIONES, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	17 PUERTAS Y VENTANAS EN VIDRIO	17 PRODUCTOS EN CRISTAL	07 VIDRIO SEGURIDAD

2.7INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO: De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. "***Definiciones***" del Decreto 1082 de 2015, "*Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos*", por ende la Dependencia Usuaria procedió a verificar lo pertinente de conformidad con lo indicado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en el que consigna que la Entidad no debe efectuar el análisis para los procesos de contratación adelantados por modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía".

3 TIPO DE ADJUDICACIÓN: La Capitanía de Puerto de Riohacha, recomienda que el proceso a seguir en virtud del presente estudio de documentos previos se adjudique de forma total, cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones respectivos, resulte hábil jurídica, técnica y financieramente, y oferente la menor cuantía.

3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

La modalidad de selección es CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA, la cual encuentra sus fundamentos jurídicos en el Decreto 1082 de 2015, parte 2, titulo 1, capitulo 2, subsección 5 y en el numeral 5 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

Por otra parte, en virtud de lo establecido en el artículo 42 de la Ley 1955 de 2019 (25 de mayo) por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", se realizó la verificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano observando que no existen Acuerdos Marco de Precios para la satisfacción de la necesidad planteada, siendo necesario adelantar un proceso de mínima cuantía

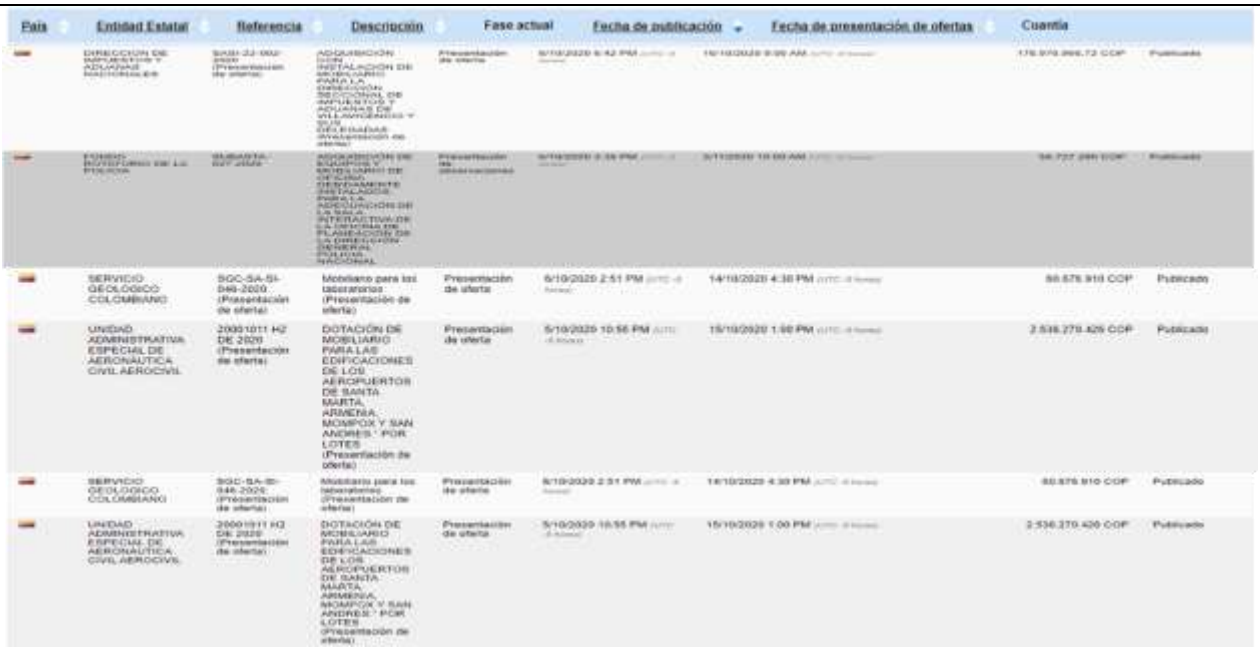
4 ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO: En cumplimiento del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Subsección 6 "Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales", artículo 2.2.1.1.1.6.1 "Deber de análisis de las Entidades Estatales", el GINRED3, adelantó análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, lo cual se indica a lo largo del presente estudio, evidenciándose que las personas naturales y jurídicas que pueden ofrecer los bienes y/o servicios indicados en el presente estudio son:

4.1.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

QUIENES COMPRAN:

Por otra parte, se realizó un sondeo en la Página de Colombia Compra Eficiente, con el fin de verificar la demanda del Servicio que se pretende Contratar, se pudo constatar que han Contratado Bienes/Servicios relacionados con el presente Proceso de Contratación como a continuación se relaciona:



País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	
	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	SASI-22-002-2020 (Presentación de oferta)	ADQUISICION SUMINISTRO INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VILLAVICENCIO Y SUS DEPENDENCIAS (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	5/19/2020 6:42 PM (UTC -5 Hora)	19/10/2020 9:00 AM (UTC -5 Hora)	178.979.966,72 COP	Publicado
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	SUBASTA-227-2020	ADQUISICION DE EQUIPOS Y MENSAJARIO DE OFICINA DESTINADOS PARA LA ADECUACION DE LA SALA INTERACTIVA DE LA DIRECCION DE PLANEACION DE LA DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL	Presentación de observaciones	5/19/2020 2:34 PM (UTC -5 Hora)	5/21/2020 10:00 AM (UTC -5 Hora)	94.737.280 COP	Publicado
	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SGC-SA-SI-048-2020 (Presentación de oferta)	Mobiliario para los laboratorios (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	5/19/2020 2:51 PM (UTC -5 Hora)	14/10/2020 4:30 PM (UTC -5 Hora)	80.676.910 COP	Publicado
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL AEROCIVIL	20001011 H2 DE 2020 (Presentación de oferta)	DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS EDIFICACIONES DE LOS AEROPUERTOS DE SANTA MARTA, ARMENIA, MOMPOX Y SAN ANDRES " POR LOTES (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	5/19/2020 10:56 PM (UTC -5 Hora)	15/10/2020 1:00 PM (UTC -5 Hora)	2.536.279.426 COP	Publicado
	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SGC-SA-SI-048-2020 (Presentación de oferta)	Mobiliario para los laboratorios (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	5/19/2020 2:51 PM (UTC -5 Hora)	14/10/2020 4:30 PM (UTC -5 Hora)	80.676.910 COP	Publicado
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL AEROCIVIL	20001011 H2 DE 2020 (Presentación de oferta)	DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS EDIFICACIONES DE LOS AEROPUERTOS DE SANTA MARTA, ARMENIA, MOMPOX Y SAN ANDRES " POR LOTES (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	5/19/2020 10:55 PM (UTC -5 Hora)	15/10/2020 1:00 PM (UTC -5 Hora)	2.536.279.426 COP	Publicado

QUIENES VENDEN:

En el mercado a nivel nacional se han identificado las siguientes personas naturales y/o jurídicas que ofrecen los bienes/servicios objeto del contrato, así:

PROVEEDORES NACIONALES	PROVEEDORES LOCALES
DUCON	OFISTORE SAS
COMPUMUEBLES	DIVISIONES Y MODULARES REALPE
MUEBLES JAMAR	COMPUMUEBLES BARRNAQUILLA

Variables utilizadas para calcular el presupuesto de la respectiva contratación: Para calcular el valor del presupuesto oficial se utilizó el método de análisis de precios de mercado y posibles costos asociados a la contratación.

4.2 PRECIOS DE MERCADO: El presente proceso será adjudicado por el valor del presupuesto oficial por el sistema de monto agotable por precios unitarios, para atender los requerimientos de la unidad de acuerdo a su necesidad, por lo cual se realizó la cotización por precios unitarios, se solicitaron cotizaciones de las cuales fueron recibidas dos cotizaciones presentadas por. MUMA, FAESCO, MARKITECTOS Y JD GROUP. Para esclarecer el valor promedio unitario del siguiente estudio de mercado.

ANEXO C (ESTUDIO DE MERCADO)

Nota 1. El proponente no podrá ofertar valores que excedan el valor promedio de cada ítem del estudio de mercado, so pena de rechazo de la oferta. (Ver anexo "C").

4.3 POSIBLES COSTOS ASOCIADOS AL VALOR DE CONTRATACIÓN: Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para dar garantizar la funcionalidad de los bienes / servicios, serán de resorte exclusivo y por ende correrá a cargo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el oferente desde el momento de confeccionar y presentar su ofrecimiento.

VALOR DEL OBJETO A CONTRATAR: El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS **($69'038,517,00)**, moneda legal, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

El contrato se adjudicará por el valor del presupuesto oficial, sin embargo, el valor final del contrato será el que resulte de las cantidades que se ajustaran de acuerdo a los precios unitarios ofertados, teniendo en cuenta las necesidades de la entidad.

FORMA DE PAGO GINRED3 se obliga con el contratista a pagar el valor del contrato en pesos colombianos en UN SOLO PAGO, posterior a la entrega de los elementos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, presentación de la factura comercial debidamente firmada por el contratista, el supervisor y/o el almacenista; constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales o certificación del pago de Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), entrada de los bienes en el programa SAP, acta de recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato. En todo caso, el pago está sujeto a asignación del PAC (Plan Anualizado de Caja) y se realizará dentro de los treinta (30) días contados a partir de la radicación de los documentos.

NOTA 1: En atención a que se implementó el sistema de facturación electrónica, el contratista deberá enviar las facturas comerciales a los correos que para tal efecto suministre la entidad, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 2242 de 2015, Resolución N° 000042 de 2020 y Resolución N° 000094 de 2020 expedidas por la DIAN y demás normas complementarias siempre que se encuentren seleccionadas y/u obligadas a emitir factura electrónica.

De conformidad con lo establecido en el Manual de Bienes, las facturas o cuentas de cobro, según aplique, deberán estar expedidas dentro del plazo de ejecución del contrato y encontrarse suscritas por el Almacenista si se trata de adquisición de bienes, o por el supervisor si se trata de la adquisición de servicios.

NOTA 2: El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna manera.

NOTA 3: Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, así: **a.** Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.) **b.** Apellidos y nombre del adquiriente de los bienes y/o servicios. **c.** Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. **d.** Fecha de su expedición. **e.** Descripción específica o genérica de los bienes. **f.** Valor total de la operación. **g.** El nombre del impresor de la factura. **h.** Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique.

Cuando de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA, SALUD e ICBF, deberán manifestar dicha condición por escrito para el primer pago y la Entidad quien verificara en el Registro Único Tributario del contratista que este cumple dicha condición. No obstante, lo anterior, deberán aportar la planilla donde conste el pago a pensión, ARL y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con el Decreto 3029 de 2013.

4.4 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente estudio previo cuenta con el siguiente respaldo presupuestal:

CDP	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	VALOR INICIAL
20520	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	16	SSF	2.037.449,00
	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF	1.699.900,00
	C-1504-0100-8-0-1504008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA OPERATIVA CON MANTENIMIENTO MAYOR - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL	Nación	16	SSF	65.301.168,00

JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN. De conformidad con los mandatos contenidos en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2011 "*De la selección objetiva*", se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes a la oferta del menor precio:

FACTORES DE VERIFICACIÓN HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITA
VERIFICACION TECNICA	HABILITA
EXPERIENCIA	HABILITA
FACTORES DE PONDERACIÓN	
EVALUACIÓN ECONÓMICA	**MENOR PRECIO**

- **EVALUACIÓN ECONOMICA**: Se evaluará la oferta de menor precio, bajo el criterio de **NO SOBREPASAR EL VALOR PROMEDIO DE CADA ÍTEM DEL ESTUDIO DE MERCADO.**

- **VERIFICACIÓN JURÍDICA:** Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en el proceso por parte de INRED3, el Comité Asesor Evaluador Jurídico emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de los requisitos para contratar, en caso que se realicen observaciones y requerimientos y el oferente no subsane en el plazo solicitado, la oferta será RECHAZADA. La verificación jurídica no registra puntaje.

Capacidad jurídica:

Persona Jurídica

- El proponente debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre del proceso de contratación, en el cual verificará la siguiente información relacionada con su capacidad jurídica:
- La existencia y representación de la persona jurídica.
- Se verificará que el objeto social le permita desarrollar el objeto a contratar, de acuerdo con lo establecido en los artículos 99 y 110, numeral 4 del Código de Comercio.
- Identificación y facultades del representante legal. Anexar fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- Duración de la persona jurídica, la cual no podrá ser inferior a la del plazo del contrato y un año más.

- Se verificará la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado, para el efecto, el proponente realizará una declaración en la carta de presentación de la oferta certificando que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

En el caso de los consorcios y/o uniones temporales, cada uno de sus miembros debe cumplir con estos requisitos, so pena de rechazo de la oferta.

Persona natural

- Se verificará que el proponente cumpla con la mayoría de edad, mediante cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.

- Se verificará la ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales, para tal efecto, el proponente realizará una declaración certificando que tiene plena capacidad y que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

Requisitos comunes para personas naturales y jurídicas:

- Carta de presentación de la oferta diligenciada y firmada.
- Compromiso anticorrupción diligenciado y firmado.
- Si los documentos de la propuesta son suscritos por apoderado, se verificará la existencia de poder y el cumplimiento de los requisitos legales del mismo.
- Certificación de Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Adicionalmente la Entidad Estatal consultará los sistemas de información lo siguiente:

- Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Nación)
- Certificado Judicial vigente del representante legal y de quien firma la propuesta (El proponente con la presentación de su oferta autoriza a la Entidad para consultar esta base de datos).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación).
- Certificado del Sistema de medidas correctivas (CSMC) POLICIA NACIONAL LEY 1801 DE 2016
- Certificación de Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para acreditar el cumplimiento del presente requisito, el oferente deberá presentar las siguientes certificaciones solicitadas en el cuestionario de la invitación pública electrónica.

Cuando de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA, SALUD e ICBF, deberán manifestar dicha condición por escrito para el primer pago y la Entidad quien verificara en el Registro Único Tributario del contratista que este cumple dicha condición. No obstante, lo anterior, deberán aportar la planilla donde conste el pago a pensión, ARL y Cajas de Compensación Familiar, acuerdo Decreto 3029 de 2013

Certificado de Aportes Parafiscales de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, el artículo 7° de la Ley 21 de 1982, los artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1° de la Ley 89 de 1988 en virtud de lo establecido en la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012, reglamentada por el Decreto 2763 de 2012, atendiendo que aplica para las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios o sociedades y entidades extranjeras contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes.

Si los documentos de la propuesta son suscritos por apoderado, se verificará la existencia de poder y el cumplimiento de los requisitos legales del mismo.

- **EVALUACIÓN TECNICA:**
- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El proponente en su propuesta deberá cumplir con las especificaciones técnicas relacionadas en el ANEXO A del presente Estudio Previo teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación. En este orden de ideas el ofrecimiento de los proponentes deberá contener idénticas especificaciones técnicas que las definidas en el presente proceso, de tal forma que cualquier incongruencia, omisión o contradicción evidenciada en la oferta técnica dará lugar al RECHAZO DE LA PROPUESTA sin tener la oportunidad el oferente de aclarar, modificar o complementar dichas especificaciones como quiera que ello implica la mejora de la oferta y la vulneración de los principios de transparencia y de selección objetiva.

- El oferente deberá presentar las fichas técnicas de los bienes ofrecidos so pena de rechazo de la oferta.

- **EXPERIENCIA:** El proponente debe tener experiencia con contratos cuyo objeto sea similar y el valor sea mínimo el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial asignado. Para efectos de acreditar estos requisitos deberá aportar máximo tres (3): copias de contratos, o copias de actas de liquidación, o certificaciones (emitidas por el contratante) de contratos celebrados y ejecutados anteriores a la fecha de cierre del presente proceso con entidades públicas o privadas.

Para el caso de las certificaciones estas deben contener como mínimo:

- Entidad contratante y NIT.
- Contratista y NIT.
- Valor del contrato.
- Número del contrato (si es una entidad pública).
- Fecha de inicio del contrato.
- Fecha de Terminación del contrato.
- Objeto del contrato.
- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

NOTA: La inclusión de la experiencia supone la declaración bajo la gravedad de juramento de que la experiencia incluida se encuentra debidamente certificada.

GARANTÍA TÉCNICA: El oferente deberá garantizar que, en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los bienes brindados en las cantidades mínimas requeridas, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y/o accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso mínimo de un (01) año, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción. en este caso corresponderá notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. el contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES: De acuerdo con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, con el propósito de mantener la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar en concordancia con los artículos 27 y 28 Ley 80 de 1993, correspondientes a la "*ecuación contractual*" y "*al equilibrio económico*", se estiman como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, razón por la cual, en el anexo C del presente estudio, se indican los riesgos previsibles, identificables y cuantificable en condiciones normales.

5 GARANTÍAS:

Una vez suscrito el contrato, el CONTRATISTA constituirá una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, en los términos del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, TITULO I, SECCIÓN 3 "*Garantías*", SUBSECCIÓN 1 "GENERALIDADES", la cual consistirá en pólizas expedidas por la compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a favor la NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCION GENERAL MARITIMA- INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No.3 NIT 802008959-3 la cual contendrá los siguientes amparos y que deben ser cargadas en el SECOP por parte del contratista.

- **Cumplimiento:** por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato con una vigencia que cubra el término de ejecución del mismo y seis (06) meses más.

- **Calidad de los bienes:** por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del valor del contrato con una vigencia de un año contados a partir de entrega y recibo a satisfacción

7. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

En general, son obligaciones del contratista:

- Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico y en la oferta técnica y económica presentada, conforme el modo, tiempo y lugar estipulados en el presente contrato, lo cual hace parte integral del mismo.
- ejecutar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad que permitan cumplir los objetivos y funcionalidades requeridas y suplir en debida forma las necesidades consagradas en los documentos que forman parte integral del contrato.
- Constituir y cumplir con las garantías pactadas en el contrato.
- Efectuar las correcciones, de manera oportuna acorde con los requerimientos de la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR, previo convenio con el CONTRATISTA, cuando de acuerdo con la inspección y supervisión que realice el supervisor del presente contrato, no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.
- Obrar con diligencia y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas, y colaborar con GINRED3, en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad.
- Responder en los plazos que la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule respecto a temas relacionados con el presente contrato.
- En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades pactadas para ejecutar el contrato y su oferta, debiendo actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
- Disponer de personal idóneo y en la oportunidad debida, para cumplir el objeto contratado, de conformidad con lo establecido en el presente contrato y los documentos que hacen parte del mismo.
- Asumir las responsabilidades y garantías que se derivan de las condiciones expuestas en el presente Contrato, en la oferta presentada por el CONTRATISTA y sus anexos.
- Mantener informada a la Dirección General Marítima - DIMAR, sobre cualquier inconveniente que surja en la ejecución del Contrato para que se tomen oportunamente las medidas que sean necesarias.
- Garantizar la calidad de los servicios y bienes contratados, cumplir con las normas técnicas establecidas y responder por ello.
- Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalías que detecte en la prestación de los servicios objeto del presente contrato.
- Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.

- Solucionar las controversias contractuales, que se presenten en la ejecución y desarrollo de éste contrato, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de ésta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato, artículo 5º, numeral 5º de la Ley 80 de 1993.
- Registro de Ejecución: el contratista deberá mantener un registro del valor ejecutado del contrato con el fin de no suministrar bienes, excediendo el valor contratado, y presentar un estado de cuenta sobre la ejecución del contrato.
- Las demás necesarias para llevar a cabo la correcta ejecución y consecución del presente Contrato.

7.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- El contratista deberá entregar bienes nuevos, originales de fábrica, sellados de fábrica y que cumplan las especificaciones técnicas del contrato.
- El contratista deberá entregar los bienes en el lugar y fechas señaladas por el supervisor del contrato.
- El contratista debe presentar garantía de los bines mínimo por un (01) año.

OBLIGACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA En general son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Recibir a satisfacción los bienes/servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato. 2. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto. 3. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del presente contrato. 4. Verificar que el CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, 5. Aprobar la Garantía Única una vez presentada por el Contratista. 6. Suscribir el acta de Liquidación. 7. Exigir del Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. 8). Adelantar las revisiones periódicas de los bienes suministros, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. Estas revisiones deberán llevarse a cabo por lo menos una vez cada tres (3) meses durante el término de vigencia de las garantías. 9). La Entidad, se reserva el derecho de efectuar las verificaciones que considere necesarias. 10). Exigir que la calidad de los bienes/servicios adquiridos se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que tales bienes o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o, en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia. 11). Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contrato los servidores públicos, contrata el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencia de la actividad contractual. 12). Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras ofertadas por el contratista. 13). Actuar de tal modo que, por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. 14). Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

1) OTROS ASPECTOS:

a) SUPERVISOR: Se recomienda que la vigilancia, supervisión y verificación técnica y administrativa del desarrollo y ejecución del contrato, a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA Y CARGO	CEDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
AS09	Pablo Emilio García Santos	CP6	1082990913	3015709150	pgarcia@dimar.mil.co

b) COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO-ECONOMICO

La estructuración técnica y económica está a cargo de la encargada de planeación presupuestal:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA Y CARGO	CEDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
S3	Martin Andrés Ocon Gaviria	CP6	1047446980	3104288404	mocon@dimar.mi.co

c) COMITÉ EVALUADOR TECNICO-ECONOMICO

La evaluación técnica y económica está a cargo del encargado de presupuesto:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA Y CARGO	CEDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
S1	Manfredo De Jesús Arrieta Díaz	CP6	73211762	3135697316	marrieta@dimar.mil.co

d) EVALUADOR JURIDICO:

La evaluación técnica y económica está a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	CÉDULA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CPS	ANDREA POVEDA CONTRERAS	GINRED3		3885131	apoveda@dimar.mil

6 ANEXOS.

8.1 ANEXO A. ESPECIFICACIONES TECNICAS

8.2 ANEXO B. MATRIZ DE RIESGOS

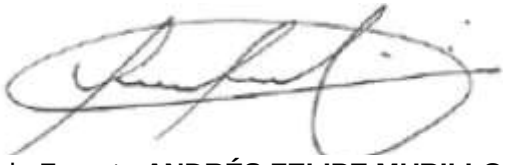
8.3 ANEXO C. ESTUDIO COMPARATIVO Y ANALISIS DE MERCADO

8.4 ANEXO D. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

8.5 ANEXO E. ANEXO PRESUPUESTO POR RUBROS

8.6 ANEXO F COTIZACIONES

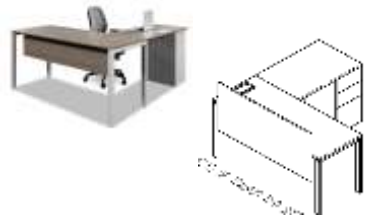
Atentamente,



Teniente de Fragata **ANDRÉS FELIPE MURILLO ROA**
Capitán de Puerto de Riohacha

ESTRUCTURADOR TECNICO ECONOMICO

ANEXO A
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITM	DESCRIPCION	IMAGEN DE REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Puesto de trabajo fit de 180x180 + Almacenamiento credenza, compuesto por: superficie 1.8m fit rt acabado/formica, profundidad/0.7, perforacion/lateral, superficie 1.2m fit rt acabado/formica profundidad/0.6, almacenamiento retorno tipo credenza de 1.5m fit rt herraje/blanco, frente/formica, entrepaño/formica, archivador/archivador 700, sentido/derecho, faldon 1.60m fit rt herraje/blanco, acabado/formica, bajante caja lat.costado madera fit rt herraje/blanco, viga 1.548m fit rt herraje/blanco, caja electrica fit rt herraje/blanco, tipo/lateral costado madera, base remate madera fit rt acabado/formica, profundidad/0.7, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica		1	unidad
2	Puesto de trabajo fit de 150 x 150,superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, superficie retorno 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm,viga 1.248m fit rt herraje/blanco, caja electrica fit rt herraje/blanco, tipo/lateral costado madera,base remate madera fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si,		1	unidad
3	Puesto en L fit de 150 x 150 compuesto por: superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, pantalla faldon 1.30x1.00m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm, superficie 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, bajante caja lat.costado metalico fit rt herraje/blanco, base rem. c.elec rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica		1	unidad
4	puestos operativos fit de 150 x 60 compuestos por: faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm, pantalla lateral h:1.0m fit rt herraje/blanco, acabado pantalla/sint.silvertex plata, configuracion/compartida, ancho/0.6, superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/frontal, canaleta media 1.5m fit rt herraje/blanco, bajante medio fit rt herraje/blanco, tapa pasacables electrificacion/blanca, base remate rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica		1	unidad
5	puesto secretarial fit de 150 x 150 compuestos por: superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, superficie 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm,bajante caja lat.costado metalico fit rt herraje/blanco, viga 1.248m fit rt herraje/blanco,base remate rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica		1	unidad

6	Mesa de juntas aire de 10 puestos de 3200x1200mm h:730mm conformada por estructura con bases entamboradas en formic,con perfilería perimetral y bajante integrada. superficies en tablex 25mm+ fórmica y dos tapa pasacables fit con canaleta pre troqueles. (retie) Acabados: formica Brown Oak- herraje en pintura electrostática negra		1	unidad
7	Silla ejecutiva wish es ergonómica y tiene un diseño atemporal, que la hacen una solución completa para el mundo corporativo.con brazos graduables y soporte lumbar, Especificaciones tecnicas: Asiento interno: Madera laminada contrachapada. Espuma asiento: Poliuretano inyectado, densidad 50. Espaldar: Malla autoportante en poliéster. Estructura asiento: Nylon y polipropileno inyectado. Estructura espaldar: Nylon. Base: Nylon inyectado. Apoyo lumbar: Espuma de poliuretano. Apoyabrazos regulables en altura: Nylon y pad en poliuretano. Mecanismo: Syncro con bloqueo en tres posiciones, con sistema anti golpe y regulación de tensión. Rodachinas: Nylon. Medidas generales: Ancho: 45.5 cm Profundidad: 65 cm Altura: 93 cm	 	1	unidad
8	Silla ejecutiva troya alta sin brazos, Posee diferentes tamaños y mecanismos que benefician al usuario en un tiempo prolongado de uso. Especificaciones Técnicas: Asiento interno: Madera contrachapada. Espuma asiento: Espuma de poliuretano inyectada densidad 60. Espaldar interno: Polipropileno inyectado. Espuma espaldar: Espuma de poliuretano laminada densidad 26. Cobertor asiento y espaldar: Polipropileno inyectado. Base: Inyectada en Nylon - opcional cromo. Mecanismo: Contacto permanente con reclinación de espaldar por medio de palanca. Regulación de altura del espaldar por perilla lateral. Apoyabrazos: Inyectada en Nylon - opcional cromo. - Sin apoyabrazos. Rodachinas: Nylon - opcional rodachinas piso duro con autofreno Medidas generales: Ancho: 45 cm Profundidad: 60 cm Altura: 96 cm	 	1	unidad
9	Silla interlocutora movie a soporte a diferentes estilos de trabajo y actividades. Su diseño ergonómico y de fácil almacenamiento se adapta a salas de reunión, auditorios y oficinas. Especificaciones Técnicas: Carcasa Plástica: Polipropileno. Estructura: Tubería CR diámetro 7/8" calibre 16. Recubrimiento: Pintura electrostática. Tapón espaldar: En polipropileno, necesarios para versión de silla sin brazos. Opcional: Asiento: Espuma laminado 2 cm densidad 40. Espaldar: Espuma laminado 2 cm densidad 30. Botas: Semi esféricas en polipropileno. Medidas generales: Ancho: 49,7 cm Profundidad: 49,7 cm Altura: 78,9 cm		1	unidad
10	tandem movie de 4 puestos una propuesta sutil y sobria de mobiliario para áreas de recepción y salas de espera. Ofrece comodidad y bienestar a los usuarios. Especificaciones Técnicas: Carcasa Plástica: Polipropileno. Estructura: Tubería CR diámetro 7/8" calibre 16. Recubrimiento: Pintura electrostática. Tapón espaldar: En polipropileno, necesarios para versión de silla sin brazos. Opcional: Asiento: Espuma laminado 2 cm densidad 40. Espaldar: Espuma laminado 2 cm densidad 30. Botas: Semi esféricas en polipropileno. Medidas generales: Ancho: 49,7 cm Profundidad: 49,7 cm Altura: 78,9 cm		1	unidad

11	silla ejecutiva wise alta está diseñada para ajustarse a diversos estilos de trabajo, garantizando un confort duradero y una óptima postura corporal. Especificaciones Técnicas: Asiento Interno: Madera laminada contrachapada. Espuma Asiento: Poliuretano inyectado densidad 50. Espaldar: Malla autoportante de poliéster. Estructura asiento: Nylon y Polipropileno inyectado. Estructura espaldar: Nylon. Cabecero: Espuma y malla elástica de poliéster. Solo aplica para wise alta. Base: Nylon inyectado. Apoyo lumbar: Espuma de poliuretano. Apoyabrazos: Soporte: nylon. Regulable en altura ancho y giro: Pad: poliuretano. Mecanismo: Syncro con bloqueo en cuatro posiciones, sistema anti golpe y regulación de tensión. Rodachinas: Nylon con recubrimiento en poliuretano. posición y regulación de tensión. Ancho: 29 cm Profundidad: 65 cm Altura: 126 cm		1	unidad
12	Division piso techo en vidrio Fachada Alto 0.9 X 2.38Montante. Vidrio Sencillo / Prin. Vidrio Sencillo con perfileria en aluminio		1	unidad
13	Base Cama para alojamiento 0.95 x 1.40 / Microfibra Negra		1	unidad
14	Pantalla TV 55"- 4K - UHD Plano - VIDEO : PROCEDADOR UHD - HDR - FUNCIONES SMART HUB - DISEÑO DELGADO - RESOLUCION 3,840 x 2,160 - Navegador web : Si - CONECTIVIDAD (HDMI 3, USB 2, Entrada para componente (Y/Pb/Pr)1 - Entrada combinada (AV) - 1 (Uso común del componente Y) - Ethernet (LAN) - Si - Salida para audio digital (Óptico) - 1 Entrada para RF (Entrada terrestre y de cable) 1/1 (Uso común de la entrada terrestre)/0 - Soporte para HDMI A / Canal de retorno : Si - Interruptor rápido para HDMI Si LAN nalámbrico integrado Si PUERTOS USB ; SI - PUERTOS HDMI : SI -		1	unidad

- **El mobiliario debe ser instalado en las oficinas de la Capitanía de Puerto Riohacha Carrera 12 No. 5 - 25, Conjunto El Faro**
- La Intendencia Regional Dimar N°3 se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor, los bienes objeto del contrato, si estos no cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones, evento en el cual el contratista queda obligado a entregar exactamente lo requerido y ofrecido.

Teniente de Fragata **ANDRÉS FELIPE MURILLO ROA**
Capitán de Puerto de Riohacha

ESTRUCTURADOR TECNICO ECONOMICO

ANEXO B
MATRIZ DE RIESGOS"

No	Clase	Área	Etapa	Tipo	descripción (qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	A quien se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			Afecta la ejecución el	Persona que implementa el	Fecha inicio tratamiento	Fecha término tratamiento	Monitoreo y revisión	
													probabilidad	impacto	Valoración					Forma de realizar monitoreo	Periodicidad monitoreo / Cuando?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	deficiente determinación de especificaciones técnicas mínimas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4(Riesgo bajo)	d	Entidad	Se efectúa verificación del estudio previo presentado realizando observaciones cuando las especificaciones no ofrecen claridad	2	2	4	SI	Asesor de contratación	Con la llegada del estudio previo	Cinco días hábiles siguientes a la	Documento solicitando aclaración	Llegada estudio previo corregido
2	General	Externo	Selección	Económico	presentación de ofertas artificialmente bajas	El bien o servicio no cumple con las calidades y exigencias técnicas requeridas. -no se justifique adecuadamente El precio artificialmente bajo.	2	2	4(Riesgo bajo)	d	Proponente	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proponente para que explique y demuestre porque sostiene esos precios.	2	2	4	SI	Comité evaluador respectivo	Termino de evaluación de propuestas	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación
3	General	Interno	Contratación	Operacional	reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	2	2	4 (Riesgo bajo)	d	Entidad	Responder y aclarar en el menor tiempo posible las observaciones presentadas	2	2	4	NO	Jefe División precontractual	Termino de evaluación de las	Termino de evaluación de las	Revisión de respuestas de los comités	Previo a la adjudicación

4	General	Interno	Contratación	Económico	Sobrecostos en bienes y/o servicios	Los bienes/ servicios objeto del futuro contrato no se encuentran acordes a los precios del mercado	2	1	3(Riesgo bajo)	d	contratista	Realizar un análisis de mercado que permita determinar que los bienes/servicios se encuentran de acuerdo con los precios de mercado	2	1	3	NO	Dependencia Usuaria/ Comité Económico	Ver plazo de ejecución	Ver plazo de ejecución	Estudio previo/ evaluación comité	previo a la adjudicación
5	General	Interno	Ejecución	Económico	incumplimiento de los plazos de pago	Incumplir el plazo de pago del valor del contrato al contratista, impidiendo la liquidez para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato	1	1	2(Riesgo bajo)	d	Entidad	Dar cumplimiento al procedimiento de la cadena presupuestal y el Programa Anual Mensualizado de Caja	1	1	2	SI	Jefe División Presupuesto	Ver plazo de ejecución	mensual	Documentos soporte para pago	mensual
6	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	retrasos en la entrega de bienes y/o servicios	Que no se entreguen oportunamente los bienes y/o servicios impidiendo el normal desarrollo del proceso de adquisiciones en la Unidad Delegataria	3	3	6 (Riesgo alto)	b	Contratista	Establecer plazos dentro del contrato para la entrega de los conceptos y determinar un procedimiento para su revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato	3	3	6	SI	Dependencia Usuaria	Ver plazo de ejecución	31 de diciembre/14	Verificación de actas de levantamiento de requerimientos	Mensual (acuerdo lo necesitado por la dependencia)
7	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiencia en la calidad de los bienes y/o servicios adquiridos	Que los bienes y/o servicios no correspondan a los requeridos por la entidad	3	3	5 (Riesgo Medio)	c	Contratista	Dar cumplimiento al estándar de calidad que será verificado por el supervisor del contrato durante la fabricación y la entrega	3	3	5	SI	Supervisor	Cumplimiento requisitos ejecución	Plazo de ejecución	Verificación del material previa recepción	Mensual/ a criterio del supervisor

ANEXO C ESTUDIO DE MERCADO

ITM	DESCRIPCION	MUMA				FAESCO	MARKITECTOS	GD GROUP	
		CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	*VLR UNITA TOTAL*	*VALOR UNITARIO OTAL*	VALOR TOTAL	PRECIO PROMEDIO UNITARIO
1	Puesto de trabajo fit de 180x180 + Almacenamiento credenza, compuesto por: superficie 1.8m fit rt acabado/formica, profundidad/0.7, perforacion/lateral, superficie 1.2m fit rt acabado/formica profundidad/0.6, almacenamiento retorno tipo credenza de 1.5m fit rt herraje/blanco, frente/formica, entrepaño/formica, archivador/archivador 700, sentido/derecho, faldon 1.60m fit rt herraje/blanco, acabado/formica, bajante caja lat.costado madera fit rt herraje/blanco, viga 1.548m fit rt herraje/blanco, caja electrica fit rt herraje/blanco, tipo/lateral costado madera, base remate madera fit rt acabado/formica, profundidad/0.7, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	1	unidad	$ 3.181.337,00	$ 3.181.337,00	3.808.000	0,00	-	**$ 3.494.669**
2	Puesto de trabajo fit de 150 x 150,superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, superficie retorno 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm,viga 1.248m fit rt herraje/blanco, caja electrica fit rt herraje/blanco, tipo/lateral costado madera,base remate madera fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si,	4	unidad	$ 1.709.142,00	$ 6.836.568,00	2.028.950	0,00	-	**$ 1.869.046**
3	Puesto en L fit de 150 x 150 compuesto por: superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, pantalla faldon 1.30x1.00m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm, superficie 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, bajante caja lat.costado metalico fit rt herraje/blanco, base rem. c.elec rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	1	unidad	$ 1.630.160,00	$ 1.630.160,00	1.942.080	0,00	-	**$ 1.786.120**

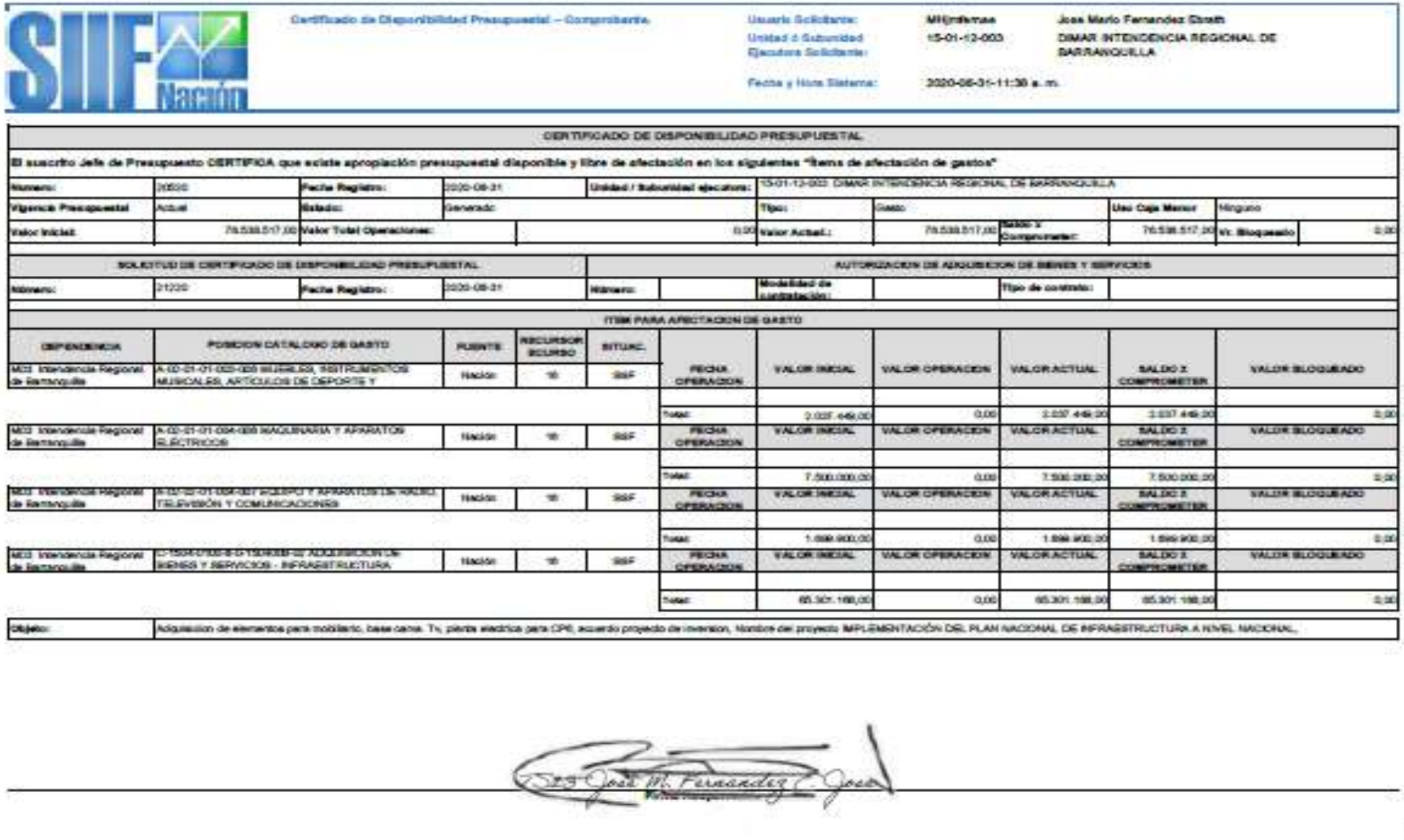
4	puestos operativos fit de 150 x 60 compuestos por: faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm, pantalla lateral h:1.0m fit rt herraje/blanco, acabado pantalla/sint.silvertex plata, configuracion/compartida, ancho/0.6, superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/frontal, canaleta media 1.5m fit rt herraje/blanco, bajante medio fit rt herraje/blanco, tapa pasacables electrificacion/blanca, base remate rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	11	unidad	$ 1.260.712,00	$ 13.867.832,00	1.487.738	0,00	-	**$ 1.374.225**
5	puesto secretarial fit de 150 x 150 compuestos por: superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, superficie 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm,bajante caja lat.costado metalico fit rt herraje/blanco, viga 1.248m fit rt herraje/blanco,base remate rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	1	unidad	$ 1.487.808,00	$ 1.487.808,00	1.749.895	0,00	-	**$ 1.618.852**
6	Mesa de juntas aire de 10 puestos de 3200x1200mm h:730mm conformada por estructura con bases entamboradas en formic,con perfilería perimetral y bajante integrada. superficies en tablex 25mm+ fórmica y dos tapa pasacables fit con canaleta pre troqueles. (retie) Acabados: formica Brown Oak- herraje en pintura electrostática negra	1	unidad	$ 4.322.444,00	$ 4.322.444,00	5.366.900	0,00	-	**$ 4.844.672**

7	Silla ejecutiva wish es ergonómica y tiene un diseño atemporal, que la hacen una solución completa para el mundo corporativo.con brazos graduables y soporte lumbar, Especificaciones tecnicas: Asiento interno: Madera laminada contrachapada. Espuma asiento: Poliuretano inyectado, densidad 50. Espaldar: Malla autoportante en poliéster. Estructura asiento: Nylon y polipropileno inyectado. Estructura espaldar: Nylon. Base: Nylon inyectado. Apoyo lumbar: Espuma de poliuretano. Apoyabrazos regulables en altura: Nylon y pad en poliuretano. Mecanismo: Syncro con bloqueo en tres posiciones, con sistema anti golpe y regulación de tensión. Rodachinas: Nylon. Medidas generales: Ancho: 45.5 cm Profundidad: 65 cm Altura: 93 cm	10	unidad	$ 590.031,00	$ 5.900.310,00	654.500	0,00	-	**$ 622.266**
8	Silla ejecutiva troya alta sin brazos, Posee diferentes tamaños y mecanismos que benefician al usuario en un tiempo prolongado de uso. Especificaciones Técnicas: Asiento interno: Madera contrachapada. Espuma asiento: Espuma de poliuretano inyectada densidad 60. Espaldar interno: Polipropileno inyectado. Espuma espaldar: Espuma de poliuretano laminada densidad 26. Cobertor asiento y espaldar: Polipropileno inyectado. Base: Inyectada en Nylon - opcional cromo. Mecanismo: Contacto permanente con reclinación de espaldar por medio de palanca. Regulación de altura del espaldar por perilla lateral. Apoyabrazos: Inyectada en Nylon - opcional cromo. - Sin apoyabrazos. Rodachinas: Nylon - opcional rodachinas piso duro con autofreno Medidas generales: Ancho: 45 cm Profundidad: 60 cm Altura: 96 cm	12	unidad	$ 363.613,00	$ 4.363.356,00	428.400	0,00	-	**$ 396.007**
9	Silla interlocutora movie a soporte a diferentes estilos de trabajo y actividades. Su diseño ergonómico y de fácil almacenamiento se adapta a salas de reunión, auditorios y oficinas. Especificaciones Técnicas: Carcasa Plástica: Polipropileno. Estructura: Tubería CR diámetro 7/8" calibre 16. Recubrimiento: Pintura electrostática. Tapón espaldar: En polipropileno, necesarios para versión de silla sin brazos. Opcional: Asiento: Espuma laminado 2 cm densidad 40. Espaldar: Espuma laminado 2 cm densidad 30. Botas: Semi esféricas en polipropileno. Medidas generales: Ancho: 49,7 cm Profundidad: 49,7 cm Altura: 78,9 cm	9	unidad	$ 230.230,00	$ 2.072.070,00	279.234	0,00	-	**$ 254.732**

10	tandem movie de 4 puestos una propuesta sutil y sobria de mobiliario para áreas de recepción y salas de espera. Ofrece comodidad y bienestar a los usuarios. Especificaciones Técnicas: Carcasa Plástica: Polipropileno. Estructura: Tubería CR diámetro 7/8" calibre 16. Recubrimiento: Pintura electrostática. Tapón espaldar: En polipropileno, necesarios para versión de silla sin brazos. Opcional: Asiento: Espuma laminado 2 cm densidad 40. Espaldar: Espuma laminado 2 cm densidad 30. Botas: Semi esféricas en polipropileno. Medidas generales: Ancho: 49,7 cm Profundidad: 49,7 cm Altura: 78,9 cm	1	unidad	$ 798.560,00	$ 798.560,00	934.638	0,00	-	**$ 866.599**
11	silla ejecutiva wise alta está diseñada para ajustarse a diversos estilos de trabajo, garantizando un confort duradero y una óptima postura corporal. Especificaciones Técnicas: Asiento Interno: Madera laminada contrachapada. Espuma Asiento: Poliuretano inyectado densidad 50. Espaldar: Malla autoportante de poliéster. Estructura asiento: Nylon y Polipropileno inyectado. Estructura espaldar: Nylon. Cabecero: Espuma y malla elástica de poliéster. Solo aplica para wise alta. Base: Nylon inyectado. Apoyo lumbar: Espuma de poliuretano. Apoyabrazos: Soporte: nylon. Regulable en altura ancho y giro: Pad: poliuretano. Mecanismo: Syncro con bloqueo en cuatro posiciones, sistema anti golpe y regulación de tensión. Rodachinas: Nylon con recubrimiento en poliuretano. posición y regulación de tensión. Ancho: 29 cm Profundidad: 65 cm Altura: 126 cm	2	unidad	$ 989.141,00	$ 1.978.282,00	1.142.817	0,00	-	**$ 1.065.979**
12	Division piso techo en vidrio Fachada Alto 0.9 X 2.38Montante. Vidrio Sencillo / Prin. Vidrio Sencillo con perfileria en aluminio	2	unidad	$ 3.706.416,00	$ 7.412.832,00	4.290.426	0,00	-	**$ 3.998.421**

13	Base Cama para alojamiento 1,20 x 1.90 / Microfibra Negra	1	unidad	$ -	396.666,67	335.772,00	339.541,00	**$ 267.995**
14	Pantalla TV 55"- 4K - UHD Plano - VIDEO : PROCEDADOR UHD - HDR - FUNCIONES SMART HUB - DISEÑO DELGADO - RESOLUCION 3,840 x 2,160 - Navegador web : Si - CONECTIVIDAD (HDMI 3, USB 2, Entrada para componente (Y/Pb/Pr)1 -	1	unidad	$ -	2.009.613,00	1.680.861,00	1.699.730,00	**$ 1.347.551**

ANEXO D CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante: MEjiafernaa — Jose Mario Fernandez Elorath
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-12-003 — DIMAR INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA
Fecha y Hora Sistema: 2020-08-31-11:30 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	20000	Fecha Registro:	2020-08-31	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-12-003 DIMAR INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	76.538.517,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	76.538.517,00

Uso Caja Menor	Ninguno								
Saldo X Comprometer:	76.538.517,00	Vr. Bloqueado	0,00						

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	21220	Fecha Registro:	2020-08-31

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
M03 Intendencia Regional de Barranquilla	A-02-01-01-003-005 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y	Nación	10	SSF						
					Total:	2.037.449,00	0,00	2.037.449,00	2.037.449,00	0,00
M03 Intendencia Regional de Barranquilla	A-02-01-01-004-009 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	Nación	10	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00	7.500.000,00	0,00
M03 Intendencia Regional de Barranquilla	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	10	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	1.999.900,00	0,00	1.999.900,00	1.999.900,00	0,00
M03 Intendencia Regional de Barranquilla	C-1504-0100-8-0-1504008-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA	Nación	10	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	65.301.168,00	0,00	65.301.168,00	65.301.168,00	0,00

Objeto:	Adquisicion de elementos para mobiliario, base cama, Tv, planta electrica para CPE acuerdo proyecto de inversion, Nombre del proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL,

Página 1

ANEXO E PRESUPUESTO POR RUBROS

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	VALOR INICIAL
M03 Intendencia Regional de Barranquilla	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y	Nación	16	SSF	2.037.449,00
M03 Intendencia Regional de Barranquilla	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF	1699.900,00
M03 Intendencia Regional de Barranquilla	C-1504-0100-8-0-1504008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA	Nación	16	SSF	65.301.168,00

ANEXO F COTIZACIONES

FORMATO COM-V-02 FAESCO LTDA

FAESCO S.A.S
Compañia General Distribuidora NIT: 800.166.902-3

Bogotá Octubre 5 de 2020
Señores: DIMAR - BARRANQUILLA
Atención: COMPRAS

No. 2835-20

MOBILIARIO

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	V. SIN IVA	IVA	VR. TOTAL	V.TOTAL CON IVA	% IVA
1	Puesto de trabajo fit de 180x180 + Almacenamiento credenza, compuesto por: superficie 1.8m fit rt acabado/formica, profundidad/0.7, perforacion/lateral, superficie 1.2m fit rt acabado/formica profundidad/0.6, almacenamiento retorno tipo credenza de 1.5m fit rt herraje/blanco, frente/formica, entrepaño/formica, archivador/archivador 700, sentido/derecho, faldon 1.60m fit rt herraje/blanco, acabado/formica, bajante caja lat.costado madera fit rt herraje/blanco, viga 1.548m fit rt herraje/blanco, caja electrica fit rt herraje/blanco, tipo/lateral costado madera, base remate madera fit rt acabado/formica, profundidad/0.7, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica P8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	UND	1	3.200.000	608.000	3.808.000	3.808.000	19%
2	Puesto de trabajo fit de 150 x 150,superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, superficie retorno 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm,viga 1.248m fit rt herraje/blanco, caja electrica fit rt herraje/blanco, tipo/lateral costado madera,base remate madera fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si,	UND	4	1.705.000	323.950	2.028.950	8.115.800	19%
3	Puesto en L fit de 150 x 150 compuesto por: superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, pantalla faldon 1.30x1.00m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm, superficie 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, bajante caja lat.costado metalico fit rt herraje/blanco, base rem. celec rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica P8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	UND	1	1.632.000	310.080	1.942.080	1.942.080	19%

No. **2835-20**

MOBILIARIO

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	V. SIN IVA	IVA	VR. TOTAL	V.TOTAL CON IVA	% IVA
4	puestos operativos fit de 150 x 60 compuestos por: faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm, pantalla lateral h:1.0m fit rt herraje/blanco, acabado pantalla/sint.silvertex plata, configuracion/compartida, ancho/0.6, superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/frontal, canaleta media 1.5m fit rt herraje/blanco, bajante medio fit rt herraje/blanco, tapa pasacables electrificacion/blanca, base remate rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	UND	11	1.250.200	237.538	1.487.738	16.365.118	19%
5	puesto secretarial fit de 150 x 150 compuestos por: superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, superficie 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm,bajante caja lat.costado metalico fit rt herraje/blanco, viga 1.248m fit rt herraje/blanco,base remate rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melamínico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	UND	1	1.470.500	279.395	1.749.895	1.749.895	19%
6	Mesa de juntas aire de 10 puestos de 3200x1200mm h:730mm conformada por estructura con bases entamboradas en formic,con perfilería perimetral y bajante integrada. superficies en tablex 25mm+ fórmica y dos tapa pasacables fit con canaleta pre troqueles. (retie) Acabados: formica Brown Oak- herraje en pintura electrostática negra	UND	1	4.510.000	856.900	5.366.900	5.366.900	19%
7	Silla ejecutiva wish es ergonómica y tiene un diseño atemporal, que la hacen una solución completa para el mundo corporativo.con brazos graduables y soporte lumbar, Especificaciones tecnicas: Asiento interno: Madera laminada contrachapada. Espuma asiento: Poliuretano inyectado, densidad 50. Espaldar: Malla autoportante en poliéster. Estructura asiento: Nylon y polipropileno inyectado. Estructura espaldar: Nylon. Base: Nylon inyectado. Apoyo lumbar: Espuma de poliuretano. Apoyabrazos regulables en altura: Nylon y pad en poliuretano. Mecanismo: Syncro con bloqueo en tres posiciones, con sistema anti golpe y regulación de tensión. Rodachinas: Nylon. Medidas generales: Ancho: 45.5 cm Profundidad: 65 cm Altura: 93 cm	UND	10	550.000	104.500	654.500	6.545.000	19%
8	Silla ejecutiva troya alta sin brazos, Posee diferentes tamaños y mecanismos que benefician al usuario en un tiempo prolongado de uso. Especificaciones Técnicas: Asiento interno: Madera contrachapada. Espuma asiento: Espuma de poliuretano inyectada densidad 60. Espaldar interno: Polipropileno inyectado. Espuma espaldar: Espuma de poliuretano laminada densidad 26. Cobertor asiento y espaldar: Polipropileno inyectado. Base: Inyectada en Nylon - opcional cromo. Mecanismo: Contacto permanente con reclinación de espaldar por medio de palanca. Regulación de altura del espaldar por perilla lateral. Apoyabrazos: Inyectada en Nylon - opcional cromo. - Sin apoyabrazos. Rodachinas: Nylon - opcional rodachinas piso duro con autofreno Medidas generales: Ancho: 45 cm Profundidad: 60 cm Altura: 96 cm	UND	12	360.000	68.400	428.400	5.140.800	19%

No. **2835-20**

MOBILIARIO

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	V. SIN IVA	IVA	VR. TOTAL	V.TOTAL CON IVA	% IVA
9	Silla interlocutora movie a soporte a diferentes estilos de trabajo y actividades. Su diseño ergonómico y de fácil almacenamiento se adapta a salas de reunión, auditorios y oficinas. Especificaciones Técnicas: Carcasa Plástica: Polipropileno. Estructura: Tubería CR diámetro 7/8" calibre 16. Recubrimiento: Pintura electrostática. Tapón espaldar: En polipropileno, necesarios para versión de silla sin brazos. Opcional: Asiento: Espuma laminado 2 cm densidad 40. Espaldar: Espuma laminado 2 cm densidad 30. Botas: Semi esféricas en polipropileno. Medidas generales: Ancho: 49,7 cm Profundidad: 49,7 cm Altura: 76,9 cm	UND	9	234.650	44.584	279.234	2.513.102	19%
10	tandem movie de 4 puestos una propuesta sutil y sobria de mobiliario para áreas de recepción y salas de espera. Ofrece comodidad y bienestar a los usuarios. Especificaciones Técnicas: Carcasa Plástica: Polipropileno. Estructura: Tubería CR diámetro 7/8" calibre 16. Recubrimiento: Pintura electrostática. Tapón espaldar: En polipropileno, necesarios para versión de silla sin brazos. Opcional: Asiento: Espuma laminado 2 cm densidad 40. Espaldar: Espuma laminado 2 cm densidad 30. Botas: Semi esféricas en polipropileno. Medidas generales: Ancho: 49,7 cm Profundidad: 49,7 cm Altura: 76,9 cm	UND	1	785.410	149.228	934.638	934.638	19%

No. **2835-20**

MOBILIARIO

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	V. SIN IVA	IVA	VR. TOTAL	V.TOTAL CON IVA	% IVA
11	silla ejecutiva wise alta está diseñada para ajustarse a diversos estilos de trabajo, garantizando un confort duradero y una óptima postura corporal. Especificaciones Técnicas: Asiento Interno: Madera laminada contrachapada. Espuma Asiento: Poliuretano inyectado densidad 50. Espaldar: Malla autoportante de poliéster. Estructura asiento: Nylon y Polipropileno inyectado. Estructura espaldar: Nylon. Cabecero: Espuma y malla elástica de poliéster. Solo aplica para wise alta. Base: Nylon inyectado. Apoyo lumbar: Espuma de poliuretano. Apoyabrazos: Soporte: nylon. Regulable en altura ancho y giro: Pad: poliuretano. Mecanismo: Syncro con bloqueo en cuatro posiciones, sistema anti golpe y regulación de tensión. Rodachinas: Nylon con recubrimiento en poliuretano. posición y regulación de tensión. Ancho: 29 cm Profundidad: 65 cm Altura: 126 cm	UND	2	960.350	182.467	1.142.817	2.285.633	19%
12	Division piso techo en vidrio Fachada Alto 0.9 X 2.38Montante. Vidrio Sencillo / Prin. Vidrio Sencillo con perfileria en aluminio	UND	2	3.605.400	685.026	4.290.426	8.580.852	19%
13	Pantalla TV 55" UN55RU7100KXZL-UHD Plano	UND	1	1.688.750	320.863	2.009.613	2.009.613	19%
14	Base Cama (6 unidades) para alojamiento suboficiales CP06	UND	1	2.000.000	380.000	2.380.000	2.380.000	19%
						TOTAL OFERTA CON IVA	67.737.430	

OBSERVACIONES:

Oferta valida x 30 dias

Entrega: Almacen entidad

Sus comentarios sobre el servicio y la atención prestada por favor escribir a distrifaesco@yahoo.com

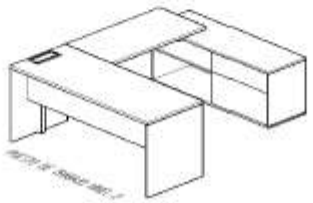
Atte.

FIRMA AUTORIZADA

Señores:
CAPITANIA DE PUERTO DE RIOHACHA
DIMAR
RIOHACHA

COT. 27000
VI

Atendiendo su amable solicitud, nos permitimos presentar la siguiente oferta económica para su evaluación:

SOLICITUD ACUERDO A NECESIDAD						
BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION MUMA	IMAGEN DE REFERENCIA	ASIGNADO			
			CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mobiliario Riohacha	Puesto de trabajo fit de 180x180 + Almacenamiento credenza, compuesto por: superficie 1.8m fit rt acabado/formica, profundidad/0.7, perforacion/lateral, superficie 1.2m fit rt acabado/formica profundidad/0.6, almacenamiento retorno tipo credenza de 1.5m fit rt herraje/blanco, frente/formica, entrepaño/formica, archivador/archivador 700, sentido/derecho, faldon 1.60m fit rt herraje/blanco, acabado/formica, bajante caja lat.costado madera fit rt herraje/blanco, viga 1.548m fit rt herraje/blanco, caja electrica fit rt herraje/blanco, tipo/lateral costado madera, base remate madera fit rt acabado/formica, profundidad/0.7, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con formica F8 y balance (opción de tablero melaminico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	 	1	unidad	$ 3.181.337,00	$ 3.181.337,00

Mobiliario Riohacha	Puesto de trabajo fit de 150 x 150,superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, superficie retorno 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm,viga 1.248m fit rt herraje/blanco, caja electrica fit rt herraje/blanco, tipo/lateral costado madera,base remate madera fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si,	 	4	unidad	$ 1.709.142,00	$ 6.836.568,00
Mobiliario Riohacha	Puesto en L fit de 150 x 150 compuesto por: superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, pantalla faldon 1.30x1.00m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm, superficie 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, bajante caja lat.costado metalico fit rt herraje/blanco, base rem. c.elec rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con formica F8 y balance (opción de tablero melaminico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica	 	1	unidad	$ 1.630.160,00	$ 1.630.160,00

Mobiliario Riohacha	puestos operativos fit de 150 x 60 compuestos por: faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm, pantalla lateral h:1.0m fit rt herraje/blanco, acabado pantalla/sint.silvertex plata, configuracion/compartida, ancho/0.6, superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/frontal, canaleta media 1.5m fit rt herraje/blanco, bajante medio fit rt herraje/blanco, tapa pasacables electrificacion/blanca, base remate rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melaminico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica		11	unidad	$ 1.260.712,00	$ 13.867.832,00
Mobiliario Riohacha	puesto secretarial fit de 150 x 150 compuestos por: superficie 1.5m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, perforacion/lateral, superficie 0.9m fit rt acabado/formica olive elm, profundidad/0.6, faldon 1.30m fit rt herraje/blanco, acabado/formica olive elm,bajante caja lat.costado metalico fit rt herraje/blanco, viga 1.248m fit rt herraje/blanco,base remate rectangular en u fit rt herraje/blanco, profundidad/0.6, archivador 2x1 0.35m herraje/aluminio, frente/metalico aluminio, pedestal/si, Acabados: Formica: laminado de alta presion de 25mm Tablex 25mm con fórmica F8 y balance (opción de tablero melaminico 25mm). PVC en 2mm de espesor. color brown oak o a eleccion de cliente Herrajes y perfileria : Tubo CR 2"x1" Cal 18 pintados con pintura electrostatica		1	unidad	$ 1.487.808,00	$ 1.487.808,00
Mobiliario Riohacha	Mesa de juntas aire de 10 puestos de 3200x1200mm h:730mm conformada por estructura con bases entamboradas en formic,con perfileria perimetral y bajante integrada. superficies en tablex 25mm+ fórmica y dos tapa pasacables fit con canaleta pre troqueles. (retie) Acabados: formica Brown Oak- herraje en pintura electrostática negra		1	unidad	$ 4.322.444,00	$ 4.322.444,00

Mobiliario Riohacha	Silla ejecutiva wish es ergonómica y tiene un diseño atemporal, que la hacen una solución completa para el mundo corporativo.con brazos graduables y soporte lumbar, Especificaciones tecnicas: Asiento interno: Madera laminada contrachapada. Espuma asiento: Poliuretano inyectado, densidad 50. Espaldar: Malla autoportante en poliéster. Estructura asiento: Nylon y polipropileno inyectado. Estructura espaldar: Nylon. Base: Nylon inyectado. Apoyo lumbar: Espuma de poliuretano. Apoyabrazos regulables en altura: Nylon y pad en poliuretano. Mecanismo: Syncro con bloqueo en tres posiciones, con sistema anti golpe y regulación de tensión. Rodachinas: Nylon. Medidas generales: Ancho: 45.5 cm Profundidad: 65 cm Altura: 93 cm		10	unidad	$ 590.031,00	$ 5.900.310,00
Mobiliario Riohacha	Silla ejecutiva troya alta sin brazos, Posee diferentes tamaños y mecanismos que benefician al usuario en un tiempo prolongado de uso. Especificaciones Técnicas: Asiento interno: Madera contrachapada. Espuma asiento: Espuma de poliuretano inyectada densidad 60. Espaldar interno: Polipropileno inyectado. Espuma espaldar: Espuma de poliuretano laminada densidad 26. Cobertor asiento y espaldar: Polipropileno inyectado. Base: Inyectada en Nylon - opcional cromo. Mecanismo: Contacto permanente con reclinación de espaldar por medio de palanca. Regulación de altura del espaldar por perilla lateral. Apoyabrazos: Inyectada en Nylon - opcional cromo. - Sin apoyabrazos. Rodachinas: Nylon - opcional rodachinas piso duro con autofreno Medidas generales: Ancho: 45 cm Profundidad: 60 cm		12	unidad	$ 363.613,00	$ 4.363.356,00

Mobiliario Riohacha	Silla interlocutora movie a soporte a diferentes estilos de trabajo y actividades. Su diseño ergonómico y de fácil almacenamiento se adapta a salas de reunión, auditorios y oficinas. Especificaciones Técnicas: Carcasa Plástica: Polipropileno. Estructura: Tubería CR diámetro 7/8" calibre 16. Recubrimiento: Pintura electrostática. Tapón espaldar: En polipropileno, necesarios para versión de silla sin brazos. Opcional: Asiento: Espuma laminado 2 cm densidad 40. Espaldar: Espuma laminado 2 cm densidad 30. Botas: Semi esféricas en polipropileno. Medidas generales: Ancho: 49,7 cm Profundidad: 49,7 cm Altura: 78,9 cm		9	unidad	$ 230.230,00	$ 2.072.070,00
Mobiliario Riohacha	tandem movie de 4 puestos una propuesta sutil y sobria de mobiliario para áreas de recepción y salas de espera. Ofrece comodidad y bienestar a los usuarios. Especificaciones Técnicas: Carcasa Plástica: Polipropileno. Estructura: Tubería CR diámetro 7/8" calibre 16. Recubrimiento: Pintura electrostática. Tapón espaldar: En polipropileno, necesarios para versión de silla sin brazos. Opcional: Asiento: Espuma laminado 2 cm densidad 40. Espaldar: Espuma laminado 2 cm densidad 30. Botas: Semi esféricas en polipropileno. Medidas generales: Ancho: 49,7 cm Profundidad: 49,7 cm Altura: 78,9 cm		1	unidad	$ 798.560,00	$ 798.560,00

Mobiliario Riohacha	silla ejecutiva wise alta está diseñada para ajustarse a diversos estilos de trabajo, garantizando un confort duradero y una óptima postura corporal. Especificaciones Técnicas: Asiento Interno: Madera laminada contrachapada. Espuma Asiento: Poliuretano inyectado densidad 50. Espaldar: Malla autoportante de poliéster. Estructura asiento: Nylon y Polipropileno inyectado. Estructura espaldar: Nylon. Cabecero: Espuma y malla elástica de poliéster. Solo aplica para wise alta. Base: Nylon inyectado. Apoyo lumbar: Espuma de poliuretano. Apoyabrazos: Soporte: nylon. Regulable en altura ancho y giro: Pad: poliuretano. Mecanismo: Syncro con bloqueo en cuatro posiciones, sistema anti golpe y regulación de tensión. Rodachinas: Nylon con recubrimiento en poliuretano. posición y regulación de tensión. Ancho: 29 cm Profundidad: 65 cm Altura: 126 cm		2	unidad	$ 989.141,00	$ 1.978.282,00
Mobiliario Riohacha	Division piso techo en vidrio Fachada Alto 0.9 X 2.38Montante. Vidrio Sencillo / Prin. Vidrio Sencillo con perfileria en aluminio		2	unidad	$ 3.706.416,00	$ 7.412.832,00
				TOTAL BRUTO		$ 53.851.559,00
				IVA 19%		$ 10.231.796,21
				GRAN TOTAL		$ 64.083.355,21

COTIZACION			
Señor(es):	*DIMAR*	Nit	*802008959-3*
Ciudad	*Barranquilla*	Tel	
Objeto	*Cotizacionde suministros generales para estudio de mercado.*	Fecha	*02/06/2020*

REGIONAL	CIUDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
CP06	RIOHACHA	Pantalla TV 55" UHD 4K	1	Unidad	$ 1.680.861	**$ 1.680.861**
CP06	RIOHACHA	Base Cama 05 unidades (120 X 190) y 01 unidad 140 x 190 total (6 unidades) para alojamiento suboficiales CP06	6	Global	$ 335.772	**$ 2.014.630**

Nit: 901.165.045-8

CLIENTE	DIMAR
NIT	802008959-3
CEL	
CIUDAD	BARRANQUILLA
FECHA	02/06/2020
OBJETO	COTIZACION SOLICITADA PARA ESTUDIOS DE MERCADO

COTIZACION

REGIONAL	CIUDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
CP06	RIOHACHA	Pantalla TV 55" UHD 4K	1	Unidad	$ 1.699.730	**$ 1.699.730**
CP06	RIOHACHA	Base Cama 05 unidades (120 X 190) y 01 unidad 140 x 190 total (6 unidades) para alojamiento suboficiales CP06	6	Global	$ 339.541	**$ 2.037.245**